Resolución GD N°943/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FULL OFFICE SRL., DEL SR. BLAS RICARDO CORREA TORALES, CON RUC 80028600-6 EN LA SUMA DE G 8.608.000(GUARANÍES OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL), EL CONTRATO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA.

Caacupé, 10 de noviembre de 2.010

VISTOS:

La Resolución GD N° 853 de fecha 19 de octubre del 2010 *"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A FIN DE REALIZAR EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONVOCATORIA "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.*----------

Lo dispuesto en los Artículos 36, 37, 39 inc. c) de la Ley N° 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y la ley 3439/07; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de bienes pretendida según ***Expediente de llamado N° 328.057 de fecha 20 de octubre de 2010 – ID: 199.279.***. ---

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, los que fueran abiertos en fecha 01 de noviembre de 2010, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue:----------
Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentados como sigue: ----------

1. **FULL OFFICE SRL:**----------

Presento Carta oferta Anexo 2, conforme a los términos de referencia con precios unitarios y totales IVA incluido, según se detalla a continuación: ----------
El precio total de la oferta es : G.8.608.000 (Guaraníes ocho millones seiscientos ocho mil).---

DOCUMENTOS	Presenta			observaciones
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de Cedula Tributaria (RUC);	x			
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5:** Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia.	x			
j) **ANEXO 6:** Formulario de Información sobre el oferente.	x			

...//...

k)Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			x	Posee SIPE
l) Referencias comerciales.	x			
m) Copia del **Anexo III** debidamente firmado y sellado.	x			
n) Ultima declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x			

2. DISTRIBUIDORA O & R SRL:----------

Presento Carta oferta Anexo 2, conforme a los términos de referencia con precios unitarios y totales IVA incluido, según se detalla a continuación: ----------
El precio total de la oferta es : **G.7.530.000** (Guaranies siete millones quinientos treinta mil).--

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	observaciones
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de Cedula Tributaria (RUC);	x			
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5:** Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia.	x			
j) **ANEXO 6:** Formulario de Información sobre el oferente.		x		
k)Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			x	Posee SIPE
l) Referencias comerciales.		x		
m) Copia del **Anexo III** debidamente firmado y sellado.		x		
n) Ultima declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x			

3. EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA: ----------

Presento Carta oferta Anexo 2, conforme a los términos de referencia con precios unitarios y totales IVA incluido, según se detalla a continuación: ----------
El precio total de la oferta es : **G.8.981.000** (Guaranies ocho millones novecientos ochenta y un mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	observaciones
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			

b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de Cedula Tributaria (RUC);	x			
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (*en caso de ser persona jurídica*);			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (*poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio*).			x	
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5:** Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia.	x			
j) **ANEXO 6:** Formulario de Información sobre el oferente.	x			
k)Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(*en caso de no estar inscrito en el SIPE*)			x	Posee SIPE
l) Referencias comerciales.		x		
m) Copia del **Anexo III** debidamente firmado y sellado.	x			
n) Ultima declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x			

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera , en fecha de hoy 01 de noviembre del dos mil diez, siendo las 09:25 hs----------

Que, la UOC elaboro un informe cuya trascripción se omite por su extensión, donde concluyó lo siguiente 6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN. Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones que acrediten la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la prestación de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa de Contratación en amparo a:- **Art. 28 Adjudicación** – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. **La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…**".2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: - **Art. 63 Criterios de adjudicación** - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.c. Presente el precio evaluado como el más bajo. Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el portal de contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respectos a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al Señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **FULL OFFICE SRL** por los motivos expuestos: - Ha presupuestado dentro de las previsiones presupuestarias asignadas en el **PAC institucional N° 048** para el presente llamado, y ha sido evaluado como el más bajo y que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado, totalizando la oferta en **G 8.608.000(guaranies ocho millones seiscientos ocho mil).** ----------

…//…

- Ha cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores que puedan alterar el objeto de la contratación.- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la prestación del servicio, objeto de la contratación. Es mi informe.----------

Que, esta Gobernación comparte las conclusiones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) por los mismos fundamentos.----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. ----------

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR *a la empresa* ***FULL OFFICE SRL*** con RUC ***80028600-6*** *en* la suma de ***G 8.608.000(GUARANÍES OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL)*** **con IVA incluido**, el contrato de provisión de Equipos Varios para la Gobernación de Cordillera.----------

Art. 2°. –LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) procederá a notificar a todos los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3°. -LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), preparará y tramitará la firma del Contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley N° 2051/03. ----------

Art. 4°–EL OFERENTE adjudicado deberá dar cumplimiento a los Artículos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

Art. 5°. - COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Lic. Miguel Gabriel Franco Maqueda
Secretaria General

Abg. Pedro Milciades Duré Arguello
Gobernador